APARECIO ANOCHE EL MANIFIESTO RADICAL

Damos en la Página 3 el Texto del Documento

EL ORDEN — LEALO USTED — Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1247. — SANTA FE, JUEVES 13 DE AGOSTO DE 1931 — Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

Ha Sido Publicado el Informe de la Policia Sobre la IUYAMTORG

Dice que su Misión Se ha Limitado a Hacer Indagaciones

BUENOS AIRES, Agosto 12. — La Policía de la Capital elevo esta tarde al Ministerio del Interior un amplio informe acerca de su intervención en el allanamiento de las oficinas de la compañía comercial soviética denominada Iuyamtorg.

EMPIEZA POR UNA SALVEDAD —

Empieza el referido informe policial haciendo la salvedad de que en el caso presente, no corresponde a la policía apreciar ni determinar si el gobierno de los soviets, con sus nuevos métodos de industria y de comercio, implantados en nuestro país por intermedio de la Iuyamtorg, ha producido o no un desequilibrio económico en el rodaje de la República.

Dice también que el allanamiento no tuvo por finalidad comprobar dicho acontecimiento.

SE HACEN AVERIGUACIONES —

Dice en cambio el informe que el allanamiento se llevó a cabo para efectuar otra clase de averiguaciones, directamente relacionadas con las personas que tenían a su cargo el manejo de la empresa y los cuales, dice, son un grupo de hombres sin mayores antecedentes en el país.

CARGOS CONTRA DIRIGENTES —

Informa luego la policía al Ministro que, una vez realizadas las averiguaciones que motivaron el procedimiento se pudo comprobar que los directores de la empresa en el país, contaban entre ellos a personas que habían sido antes expulsadas de otros países por falta de documentos y a algunos que están reconocidos como leaders políticos del comunismo.

YA SE TENIAN INFORMACIONES —

Expresa a continuación el informe que desde largo tiempo atrás, las autoridades han tenido constantemente informaciones acerca de las actividades de este organismo soviético que actuaba en el país, pero nunca se hizo nada contra él. Atribuye ésto al hecho de que la sociedad contaba con fiadores influyentes, que paralizaron en varias oportunidades las gestiones que se querían realizar.

HACIAN AGITACION SOCIAL —

Asegura en seguida el informe que la Iuyamtorg, no era una empresa puramente comercial si no que por el contrario también se dedicaba a la propaganda política a favor del comunismo y que a ese respecto frecuentemente estuvo complicada en las provocación de conflictos obreros, de dificultades financieras y de agitaciones de carácter político e intelectual, para lo cual contaba con vinculaciones rápidas y profundas en el exterior.

EL RETIRO DE LA PERSONERIA —

Después de hacer mención a la actuación que en el seno de la sociedad han tenido los abogados de la misma, termina el informe policial pidiendo el retiro de la personería jurídica a la Iuyamtorg, la disolución de la sociedad y la expulsión de sus dirigentes y de determinados empleados.

El Ministro de Trabajo de Francia Fué Invitado Para Hacer Una Visita a Berlin

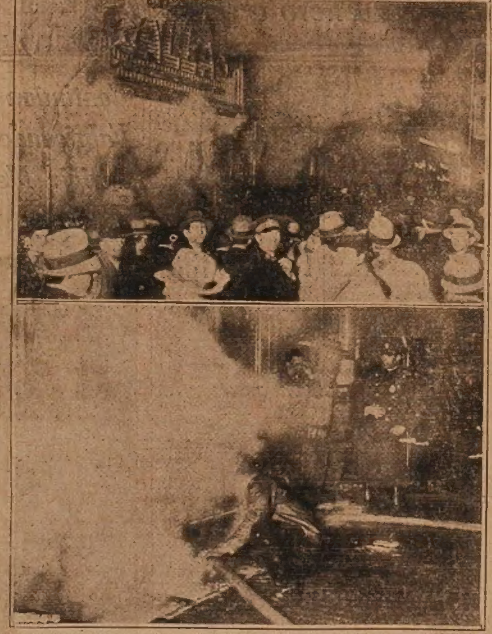
PARIS, Agosto 12. — En los círculos oficiales se hablaba hoy insistentemente de que en el gobierno se ha recibido una invitación por la cual se ofrece al ministro del Trabajo M. Laval una oportunidad de visitar a Berlin, como huésped oficial del Gobierno Alemán.

Esta visita como es natural, tendrá por finalidad la concertación de nuevas entrevistas entre los representantes de ambos gobiernos a fin de tratar de solucionar los problemas comunes que afectan a los dos pueblos.

El Peso no Logró Afirmarse En el Repunte que Iniciara

BUENOS AIRES, Agosto 12. — —Nuevamente las cotizaciones en el mercado de cambios ha sido hoy poco favorable para el peso argentino. La libra se cotizó telegráficamente a pesos 17.01 y pesos 16.99 a la vista. Cien dólares valian a las 17 horas 350.34 y 350.00 pesos respectivamente; cien francos 13.74 y 13.71; cien liras 18.31 y 18.37 y cien pesetas 30. 67 y 30.63 pesos.

Fué Impresionante el Incendio Que Estalló en Buenos Aires



Nuestra información telegráfica, dió noticias del incendio ocurrido en un establecimiento de Callao y Rivadavia, en la Capital Federal. Damos ahora dos notas gráficas del mismo: Arriba: El público frente al local incendiado. Abajo: El sótano donde cayó el jefe del cuerpo de Bomberos, Mayor Hernández, recibiendo heridas de gravedad.

Arzobispo para Chile

CIUDAD DEL VATICANO, Agosto 12. — Fué dada a conocer hoy una resolución por la cual se designa nuevo arzobispo de Chile, cargo que desde hace algún tiempo se encontraba vacante, por fallecimiento del último titular, monseñor Errazuriz.

El Entrenamiento de Justo Suárez en Estados Unidos

ORANGEBURG. 12. — El persistente mal tiempo ha dificultado ayer y hoy, el entrenamiento de todos los púgiles que se encuentran acampados en los campos de entrenamientos de esta localidad. Entre ellos se cuenta el argentino Justo A. Suárez, que se está preparando para su próxima reaparición.

La lluvia de hoy le impidió efectuar por la mañana sus ejercicios de carretera y por la tarde tampoco pudo hacer sus habituales rounds de sparrings.

Sufrió un Accidente de Automovilismo el Doctor Hugo Eckener en Munich

MUNICH. 12. — El doctor Hugo Eckener, famoso comandante del gigantesco Graff Zeppelin, que se encuentra en esta ciudad, sufrió hoy un accidente de automovilismo, mientras se dirigía a la vecina localidad de Endorfi.

El accidente, que pudo haber sido fatal, pues el coche se dió vuelta al efectuar una brusca maniobra para evitar una colisión con otro que marchaba en dirección contraria por la carretera, no tuvo sin embargo para el célebre aeronauta otras consecuencias desagradables que el consiguiente sobresalto.

El doctor Eckener y el chauffeur que guiaba el vehículo resultaron ilesos. El coche, en cambio, sufrió algunos deterioros de importancia. Eckener siguió viaje en otro auto que lo auxilió y ha sido objeto de múltiples felicitaciones, por la suerte tenida en el accidente.

Se Llevó a Cabo un Nuevo Allanamiento y se Detuvo A Numerosos Comunistas

BUENOS AIRES, 12. — Activamente prosigue la acción de la policía contra los elementos considerados extremistas y de un modo especial contra aquellos a quienes se conceptúa vinculados con las teorías comunistas.

Hoy se llevó a cabo un nuevo allanamiento. La casa allanada es la que se encuentra señalada con el número 758 en la calle Neuquen de esta capital.

El informe policial dado con motivo de este procedimiento dice que en la mencionada finca se logró detener a numerosas personas cuyas relaciones con el comunismo son ampliamente conocidas y que se secuestró además gran cantidad de panfletos en los que se hacia propaganda doctrinaria a favor de las ideas sustentadas por los detenidos.

EN SU ESTANCIA LA LETICIA FUE ASESINADO AYER A LAS 18 EL SR. FRANCISCO COUVERT

(De nuestros redactores viajeros)

SAN JAVIER, 12. — Informaciones que llegan a esta localidad hacen saber que en la estancia La Leticia, situada a 12 leguas al norte de este punto, ha ocurrido un suceso sangriento, del cual resultó víctima el dueño del establecimiento citado, señor Francisco Couvert.

El señor Couvert ha sido asesinado y las noticias que llegan hacen saber que el matador es un peón apodado Candecho.

COMO OCURRIO EL CRIMEN

SAN JAVIER, 12. — El matador del señor Couvert, en la estancia La Leticia, es un peón llamado Candelario Espinoza, que se encuentra prófugo.

Según parece, cuando el crimen ocurrió eran más o menos las 18 horas. En esos momentos el señor Couvert se encontraba reprochando a un peoncito, por el poco cuidado que tenía con una bicicleta que utilizaba en el servicio del establecimiento. De pronto Espinoza intervino en la conversación y se dirigió violentamente al señor Couvert, mientras empuñaba un revólver Smith calibre 38 con el que lo amenazaba.

El señor Couvert quiso ponerse a salvo, pero el peón lo persiguió y le hizo cuatro disparos por la espalda, dos de los cuales dieron en el blanco. Luego el peón se abalanzó sobre el cuerpo caído del señor Couvert y le infirió cuatro puñaladas. El matador se dió inmediatamente a la fuga y ha logrado desaparecer hasta ahora.

Poco después concurrieron al lugar del crimen el Jefe de Policía y las autoridades. Una hora más tarde el señor Couvert falleció.

Actualmente el señor Couvert era candidato a senador por este departamento.

Ya Aparece Una Nueva Democracia

El Tema de Hoy

El General

DERRIBADA la puerta que impedía al público escuchar a los oradores de la Junta Ejecutiva del Radicalismo, solo restaba subir a una silla y afinar el oído, para poder enterarse de lo que se estaba tratando.

La aglomeración, hace poco estable la permanencia de un auditorio sobre un mueble tan frágil, para el término medio de 75 kilos, que debía soportar. Sin embargo, y luchando por mantener el equilibrio, hemos podido recoger muchas frases interesantes.

* * *

EL Dr. Diógenes Hernández, que parece una caricatura de Gorki, (pero una caricatura mal hecha), habla con ferocidad. Tiene el don de la ferocidad, del mismo modo que otros tienen el de la vaselina.

Su discurso, es un discurso a dentelladas. Si el el doctor Diógenes Hernández se reencarna alguna vez en otro ser, y le dan a elegir, posiblemente se empeñe en ser bull-dog.

El discurso suave, armonioso y pausado del doctor Caballero, se convirtió en un andrajo por culpa de las dentelladas desaprensivas de su correligionario.

* * *

EL Dr. Diógenes Hernández, habló de solidaridad. Según parece los presos políticos no han sentido de los más radicales, la calurosa adhesión en la desgracia que hubieran podido esperar.

No estaba sin embargo el ambiente, para solidaridades, a pesar de todos los discursos.

* * *

EL doctor Caballero, evoluciona rápidamente hacia la piedad. Le hemos oído muchas veces, con sincera simpatía, porque es un sujeto interesante en la tribuna. Y comprobamos su evolución, que hace progresos increíbles. El fogoso luchador de otros tiempos, es ahora un San Francisco de Asís. Su alma se hermana con el agua purísima de las fuentes campesinas. Sus palabras, son azules florecillas de bondad.

El milagro, no deja de sorprendernos. Este Tolstoi rosarino, parece haber pegado cuatro tiros a Trosky que tuvo dentro de sí, en otras épocas.

* * *

COMO es inteligente, resulta grato escucharlo, hasta cuando no tiene razón.

Hábilmente, elige la cuerda sensible. ¡Ya lo oímos en la plaza España, hace algunos meses, quejándose de las ingratitudes de Irigoyen que lo dejaba solo. Anteanoche, se quejó también, primero de su soledad y después de sus amigos.

Pero como el Trosky todavía patalea, a pesar de Tolstoi, declaró rotundamente que "no era la primera vez que afrontaba solo las consecuencias de sus actitudes".

* * *

EL Dr. PANDOLFO, estaba ligeramente pálido, cuando se trepó a una mesa con el propósito de calmar a la concurrencia. Teníamos un miedo atroz de que se cayera y se le echara a perder el discurso. Pero no se cayó.

Echando a trás los cabellos, en un bello gesto lleno de amplitud, encaró a los revoltosos, señalándoles la misma puerta cuyos vidrios habían hecho saltar a patadas. "Detrás de esa puerta, dijo, está reunida la Junta Ejecutiva del Partido".

Precisamente por eso, el público quería que se abriera la puerta.

* * *

EL Dr. PANDOLFO, calmó a los ciudadanos impacientes, por unos minutos. Pasados los efectos del panpón verbal, recrudecieron los gritos. Alguien utilizó un bastó como palanca y entre ruido de vidrios rotos y crujidos de maderas, la puerta se abrió.

Entónces, la Junta resolvió que la sesión sería pública.

La Conjunción de Izquierdas Parece ser un Santo y Seña



El primer paso a la conjunción de las izquierdas, parece haberse dado con el anuncio de una fórmula presidencial en que intervienen dos grandes figuras de nuestra democracia: El doctor Lisandro de la Torre, y el doctor Nicolás Repetto. Ante ella, bien está la pregunta del señor Presidente del Gobierno.

Importancia de las Recaudaciones Municipales, Desde Enero a Julio

DE ACUERDO A INSTRUCCIONES que había recibido, la Contaduría de la Municipalidad de esta Capital ha presentado en el día de ayer un informe a la Intendencia. En él reseña la importancia de las recaudaciones desde el día 1o. de Enero al mes de Julio del corriente año. No se han dado a conocer las cifras de tales recaudaciones, pero se nos informa que demuestra la importancia de las entradas a la Comuna. Se nos agrega que queda constatado el estado floreciente de las finanzas y la forma en que se han realizado esas recaudaciones en beneficio del Tesoro Comunal. El Intendente tiene a estudio dicho informe que contiene detalles de todo lo recaudado.

Casa de Gobierno

EL MOVIMIENTO DE LA CASA DE GOBIERNO durante el día de ayer fué completamente nulo. Los Ministros, como ya lo hemos anunciado, están ausentes por cuya causa no se ha registrado movimiento de ninguna clase en los ministerios.

REUNION DEL DIRECTORIO DEL EMPRESTITO —

El Directorio Administrativo del Empréstito ha quedado citado para realizar sesión en el día de hoy a fin de tratar diversos asuntos de importancia. Dado que el Ministro de Hacienda, doctor Severo Gómez, se encuentra en Rosario enfermo es casi seguro que no se realizará la reunión.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA —

Ayer por la tarde se anunció que el día sábado próximo estará de regreso en ésta el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor.

Varias Notas del Puerto

LA BAJANTE DEL RIO —

El río en esta Capital sigue bajando tal como hemos venido informando en otras ediciones. Ayer bajó 3 centímetros teniendo una altura de 4.10 en el Hidómetro del Dique 2. En los Puertos del Norte dicen los informes que se han recibido hasta última hora que persiste la bajante.

LOS EMBARQUES —

No hay mayores novedades en los embarques por nuestro Puerto. Puede decirse que en ese renglón hay bastante actividad teniendo presente los momentos porque cruzamos. Están operando varios vapores y se esperan otros que vendrán a cargar.

CARBON PARA EL PUERTO —

La Administración del Puerto está recibiendo de la firma Wilsons y Cia. la cantidad de carbón que le compró en licitación pública, de lo que oportunamente hemos informado, habiendo trabajado en el día de ayer en eso.

MOVIMIENTO DE VAGONES —

Sigue siendo de importancia el movimiento de vagones en la zona del Puerto. La mayoría entran cargados con productos nacionales, sobre todo cereales.

EL doctor Araya, hizo un largo y apasionado elogio del General Justo. Más apasionado que el que hiciera el doctor Caballero, quien en realidad, habló desde un punto de vista distinto que el del doctor Araya.

La especialidad del doctor Araya, lo constituyen las frases. Hizo frases alrededor de los pechos civiles, los pechos militares y los uniformes que cubren los pechos, ya sean militares o civiles.

Llegó a la conclusión de que el pecho del General Justo, es un pecho civil, bajo uniforme de pecho militar.

¡Al diablo con las frases'...

* * *

EN FEALDAD, le hizo competencia al Dr. Diógenes Hernández, el doctor Bossano Ansaldo, quien hizo moción de que se trataran las cosas con algún orden.

Pero no puso en orden su moción sobre reorganización amplia del partido, tanto que cuando llegó el momento de votar, todavía no se sabía a ciencia cierta, como estaba concretada.

Pero se votó, previas algunas aclaraciones.

* * *

A LAS 3 de la mañana, en el fondo del auto en que volvíamos al diario, nos dijo un amigo:

—La Chinesca tiene un destino bien triste.. Desde su nacimiento ha sido o legislatura, o cantón revolucionario o comité político. Discursos, balazos y revueltas. ¿No habitará en los sótanos del viejo caserón algún espíritu maligno que perturba el ánimo de los hombres que la frecuentan?...

LOS CEREALES Y EL LINO EN 1930 Y 1931

BUENOS AIRES, 12. — La Dirección General de Economía Rural y de Estadística, ha elevado un informe al ministro de Agricultura, relacionado con el área y el tonelaje de cereales y lino sembrados en el mundo durante la cosecha de 1930 y 1931.

Dice el informe en cuestión que lo sembrado llega a 385.246.000 toneladas y que la superficie de los sembradíos alcanza a 368.745.000 hectáreas.

INSISTIMOS

Periódicamente "EL ORDEN" velando por la salud de la comunidad ha insinuado a la Inspección de Sustancias Alimenticias, la necesidad de hacer público en el parte diario que dicha repartición entrega a la prensa, el nombre de los comercios y casas que expenden sustancias alimenticias, a quienes se les hubiere hecho pasible de decomisos.

La sordera convencional de la Inspección, sobre algo que hemos considerado como una medida de alta previsión en el orden del mantenimiento de la salud y así también como una sanción moral para los comerciantes inescrupulosos, habrá de ser causa, para que el pueblo consumidor siga adquiriendo de esos comercios y establecimientos, sustancias que no están en condiciones de ser ingeridas, y desde luego, nocivas para la salud.

Insistimos pues una vez más, a fin de que la Inspección de Sustancias alimenticias saliendo de su habitual indiferencia, o, respondiendo no sabemos a qué intereses, disponga la publicidad de las casas y comercios a quienes se les ha decomisado sustancias alimenticias en mal estado.

Ello, será como lo hemos dicho, a modo de una sanción moral, independientemente de la pecuniaria que habrá de imponerse a esos comerciantes, en todos los casos, delincuentes y sujetos a las sanciones que el Código Penal determina a los que adulteren o expidan artículos alimenticios en mal estado de conservación.

Deberemos dar Término a los Gestos Pasivos

VIGOROSAMENTE, ya lo decíamos ayer, se está señalando en el ambiente político del país, la aparición de una nueva democracia. Hasta los más indiferentes, llega la emoción indudable, e imposible de equivocar, de los momentos que está viviendo el país, y de las proyecciones que habrán de tener sobre el futuro.

Masas de hombres jóvenes, que ante el cartel preselitista de los partidos políticos argentinos se encogieron de hombros, van ahora a buscar, por propia determinación, el llamado que antes rehuían.

La desconfianza, la duda, han desaparecido. Llegaremos o no a buen término, por el camino democrático, que es el único que podemos reclamar, y el único que debe reclamarse, como lo está enseñando la experiencia. Llegaremos o no, pero habremos de tener, en las horas de la responsabilidad, la certidumbre de que no estuvimos ajenos al impulso que reclamó la jornada.

LOS GESTOS PASIVOS —

Nadie debe permanecer indiferente, cuando se juega la suerte del país, en un esfuerzo que exige la cooperación de todos los ciudadanos.

Nadie tiene derecho a encogerse de hombros, desdeñando un lugar en las filas; aunque en lugar humilde, casi silencioso.

Nadie puede decir, sinceramente, que estas cosas no le interesan. El país está vigorosamente sacudido hasta sus cimientos, por la marcha de los sucesos, y hemos de creer que ya no hace falta repetir argumentos, frente a las frases huecas con que se oponían algunas actitudes a las orientaciones sabias del maestro socialista.

Los gestos pasivos, deben por fuerza, quedar a un lado. En los meses que restan de este año, la Nación habrá restablecido el imperio de la Constitución, o estaremos todavía frente al problema grave, difícil, peligroso, de la insuficiencia de nuestros medios.

DOS FUERZAS POSIBLES —

Todo hace prever que el país irá a una lucha comicial, obligándose asimismo, a una amplia definición. Los que no aceptan el mandato popular del presente y los que han penetrado ya en la conciencia de las multitudes, y saben cuál es el pensamiento y el anhelo que las inquieta.

La derecha, que pueda significar la reacción; la izquierda, que es indudable el camino más libre.

Los espíritus serenos, los que se han despojado de todo apasionamiento, deben en estos momentos hacer suya la pasión de una de estas causas. Será suficiente con que haya sinceridad.

El nombre de los partidos, es cosa secundaria.

Continúan los Inventores Fabricando Aparatos Para Dirigir Mejor el Tráfico



Aparece en este grabado, un joven inventor argentino, junto al producto de sus afanes. Nosotros también, como los norteamericanos, tenemos nuestros maniáticos, algunos de éllos capaces de grandes cosas. Esto invento está destinado a solucionar el problema del tráfico. Después de la desgraciada sintonización que se ensayó en Buenos Aires, no creemos con mucha fe en estos procedimientos mecánicos.

Están en huelga los estudiantes de la Facultad de Química

Se ha reunido en el día de ayer el Centro de la Facultad de Química Industrial Agrícola, tratando el pedido de solidaridad formulado por la F. U. L. Después de un cambio de ideas se resolvió hacer lugar declarando la huelga desde el día 13 del corriente hasta el día 17 inclusive. Las causas son de pública notoriedad, pero el Centro promete darlas a conocer próximamente.

EL BISONTE GOMEZ, PUDO SER MUERTO

Se atento contra su vida de tirano

UNA BOMBA



Juan Vicente Gómez, dictador de Venezuela desde hace más de 30 años, a quien llaman "El Bisonte", y cuya vida estuvo en peligro recientemente. Un joven le arrojó una granada de mano, la que no le causó daño. Pero el autor del atentado, fué muerto a balazos por la policía.

Sorteo de la Loteria

CORDOBA

En el sorteo de la lotería de Córdoba realizado ayer el resultado fué:

1054	$ 25.000
2272	" 2.000
1517	" 1.000
15734	" 1.000
2482	" 500
6399	" 500
27721	" 500
8154	" 250
9519	" 250
13127	" 250
14751	" 250
23499	" 250
1085	" 100
4712	" 100
5434	" 100
8311	" 100
12040	" 100
13117	" 100
15214	" 100
15717	" 100
16795	" 100
18318	" 100
18437	" 100
19336	" 100

REORGANIZACION DE LA MAESTRANZA

El Contador de la Municipalidad señor Fenco, ha dejado terminado el proyecto para la reorganización del personal de la Maestranza. Lo elevará de un momento para otro a la consideración del señor Intendente Municipal.

Según las informaciones se trata de dar una mejor organización administrativa a la dependencia citada como así mismo reorganizar el personal. Todo ello deberá resolverlo la Intendencia Municipal una vez que estudie todos los antecedentes. Existe el propósito de hacer todas las economías posibles sin lesionar en nada los servicios que presta la Maestranza.

No se hizo lugar a una solicitud de vendedores ambulantes

Días atrás los vendedores ambulantes de artículos alimenticios elevaron una solicitud a la Intendencia Municipal solicitando que se les eximiera de la obligación de usar el traje blanco que establece la reglamentación respectiva.

Pasada a informe de la Administración Sanitaria ha dictaminado que no se haga lugar en mérito a que la reglamentación no hace excepción alguna al imponer el uso del uniforme referido.

SOSTIENE EL MANIFIESTO, QUE EL PARTIDO SE HALLA EN DESIGUALDAD DE CONDICIONES

"Presos o Desterrados su Presidente y Correligionarios"

W. Willians Periodista y Viajero

Se encuentra en Buenos Aires

¿QUIEN ES?



Mr. Walter Willians, conocido periodista y Universitario norteamericano, que se halla en la Argentina, en viaje de estudio.

Se Agotarán los Recursos Hasta Donde lo Permita el Decoro de la U. C. Radical

BUENOS AIRES, Agosto 12. — Fué dado a conocer esta noche el anunciado manifiesto que la Junta Reorganizadora del Partido Radical, que preside el doctor Vicente C. Gallo, prometiera y en el que se ocupa, de un modo especial de la situación en que los dirigentes de dicho partido deben llevar a cabo sus actividades en los actuales momentos.

Empieza el manifiesto diciendo que, en salvaguardia de la responsabilidad de la Junta y documentando hechos para la historia, dicha Junta Nacional pro Reorganización del Partido Radical, deja constancia de lo siguiente:

DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA

Que el 23 de Julio la Policía clausuró sin mención de causa el local de la calle Victoria 194, en donde funcionaba la Junta y de la cual el espíritu y los fines eran los expresados en el manifiesto del 16 de Mayo cuando anunció que dirigía públicamente los trabajos de reorganización del radicalismo.

CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Con motivo de ésto, una delegación integrada por los doctores Noel y Mosca, concurrió al Ministerio del Interior para reclamar de la medida, y expresaron al Ministro que la Junta era ajena a los sucesos producidos en Corrientes, y que éstos eran totalmente extraños a sus anhelos, a sus propósitos y a sus actividades. El Ministro, informó que ignoraba la clausura y sus causas, que se informaría de lo ocurrido y que luego contestaría.

VEINTE DIAS DESPUES

Hoy, prosigue el manifiesto, veinte días después, espérase todavía la contestación. Por otra parte el día 29 de Julio con motivo del destierro del doctor Alvear, y de otros miembros de la Junta, ésta consignó en un documento su protesta por este hecho y por la clausura de diarios y de comités, fijando además su criterio con relación al decreto del Gobierno, sobre inhabilitación cívica y reiteró su posición, con respecto a los sucesos de Corrientes.

Una publicación prohibida —

En dicho documento, la junta además dejaba expresada su decisión de llevar adelante la reorganización y de alcanzar por vía de los Comicios, la normalización institucional de la República, sirviendo de este modo, a la causa de la paz y a las instituciones democráticas.

La publicación de este documento, fué prohibida y recién ahora empieza a ser parcial y fragmentariamente conocido.

La situación de la Junta —

Impedida de reunirse en su local, presos o desterrados, su presidente y varios de sus miembros, así como centenares de correligionarios en toda la República, sin expresión de motivos en ningún caso, la Junta se consideró en el deber de dirigirse al Gobierno, gestionando la libertad de los detenidos, que no hubieran sido sometidos a proceso y la formación rápida de éste, para los que a juicio de las autoridades hubieran incurrido en responsabilidades.

Se pedía también la reapertura de los locales de propaganda.

Nuevamente con el Ministro —

Una comisión se entrevistó con este motivo, nuevamente con el señor Ministro del Interior, y éste prometió que consultaría el caso con el Presidente del Gobierno Provisional.

Pero habiendo transcurrido seis días sin que se recibiera contestación y, habiéndose dictado mientras tanto un decreto sobre reorganización y funcionamiento de los partidos políticos, la Junta resolvió recabar nuevamente la respuesta y así lo hizo, por escrito, en una nota que se elevó ya en el mes de agosto.

La nota al Gobierno Provisional —

En esta nota, la Junta señalaba la necesidad del Partido de disponer de locales y de medios públicos de propaganda, para celebrar sus asambleas, formar sus registros de adherentes, mencionar su programa y proclamar sus candidatos, dentro de los plazos perentorios, fijados por el decreto de reglamentación y a fin de colocarse en las condiciones prescriptas por el mismo, para la concurrencia a los próximos comicios.

Esta nota permanece aún sin acuse de recibo.

Las otras agrupaciones —

Mientras tanto, dice el manifiesto, los demás partidos pueden reunirse en asamblea, deliberar, elegir, abrir comités, editar diarios y tener la colaboración de todos sus correligionarios, evidenciándose así, ante el país, una situación de desigualdad, que solo algunas voces aisladas han condenado, y que si pueden ofrecer ventajas materiales para la lucha, no realzan el escenario de éstas con los prestigios de una libertad que aunque relativa, sea realmente compartida por toda la opinión.

No habrá vacilaciones —

Más adelante, dice el manifiesto:

Frente a estas desigualdades, y a pesar de todas estas trabas, esta Junta Nacional pro-Reorganización de la Unión Cívica Radical, fuerza indiscutiblemente mayoritaria en la opinión del país, reafirma su decisión de persistir sin vacilaciones ni desfallecimientos en la tarea en que se encuentra empeñada, segura de que cumple con un severo deber patriótico, y que sirve así a la causa del orden y a las instituciones democráticas de la República.

No han de detenerla en su empeño, las dificultades que se encuentren en el camino y que no pueden invocar como explicación, ni siquiera el pretexto de la que la Junta no ha asumido una posición clara y leal, frente los sucesos de Corrientes.

Se agotaron los recursos —

Está dispuesta esta Junta a agotar todos los recursos a su alcance, para cumplir los requisitos exigidos por el decreto gubernativo, sobre reorganización y funcionamiento de los partidos políticos, para llegar serenamente al comicio, reiterando una vez más, la declaración ya hecha de que reivindica la doctrina democrática de que sólo los partidos incumbe la tarea de designar sus candidatos y únicamente el pueblo tiene derecho a seleccionar en los comicios, a los que considera mejores y más aptos para el Gobierno.

Habrá locales particulares —

Habilitará si es necesario para ese fin, locales particulares ofrecidos por correligionarios, y presentará al país, el espectáculo de una democracia que impone pacíficamente sus derechos sobre la fuerza.

En consecuencia, y con las salvedades correspondientes sobre la legalidad de algunas medidas, que se ve esta junta forzada a acatar, resuelve impartir instrucciones a todas las autoridades partidarias, y a las comisiones reorganizadoras, para que ajusten sus procedimientos a las normas fijadas en el decreto sobre funcionamiento de los partidos, en cuanto no estuvieran ya realizadas y previstas en las respectivas cartas orgánicas.

La vuelta a la normalidad —

A fin de lograr la realización en breve plazo de los anhelos nacionales de reintegrar la República a la vida normal de sus instituciones, la Junta hará todos los sacrificios compatibles con el decoro de la Unión Cívica Radical, como con el patrimonio moral que debe resguardar celosamente convencida de que esos sacrificios serán honrosos para su nombre, y comprobatorios de la altura y serenidad con que comprende y cumple sus deberes presentes, auspiciosamente fecundos para la Nación".

Aumentan El Arancel Consular

BUENOS AIRES, 12. — Una información procedente de las esferas oficiales hace saber que el gobierno abriga el porpósito de aumentar en breve la tasa del arancel consular.

La información a que hacemos referencia se limita a lo que dejamos expuesto y no adelanta nada acerca de la proporción en que se hará el aumento en cuestión.

EL MOVIMIENTO DEL JUZGADO FEDERAL

Durante el día de ayer en el Juzgado Federal se ha registrado el siguiente movimiento. Por la Stría Pérez del Viso se dieron a conocer estas resoluciones:

En el juicio seguido por don Manuel Argüelles contra los FF. CC. del Estado se regularon los honorarios del doctor Vicente Capparelli, en la suma de un mil pesos moneda nacional.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra D. Raúl R. Contreras, sobre cobro de pesos se falló: mandando llevar adelante la ejecución con costas.

—En el juicio seguido por el Banco de la Nación Argentina contra D. Armando Eschoyez, por cobro de pesos se falló: mandando llevar adelante la ejecución con costas.

—Se proveyó en los siguientes juicios:

Fisco Nacional contra Juan N. Noriega, por expropiación.

— Banco de la Nación Argentina contra Rosalío González.

— Banco de la Nación Argentina contra José Bonelli.

— Banco de la Nación Argentina contra Carlos Carrozza.

— Banco de la Nación Argentina contra José A. Collino.

— Obras sanitarias de la Nación contra Clemente Zunino.

— Fisco Nacional contra José Papaleo.

— Fisco Nacional contra Israel Lerman por expropiación.

— Fisco Nacional contra Sociedad de Crédito Territorial por expropiación.

— Banco de la Nación Argentina contra Matilde N. de Murta.

— Banco de la Nación Argentina contra Santiago Cueco.

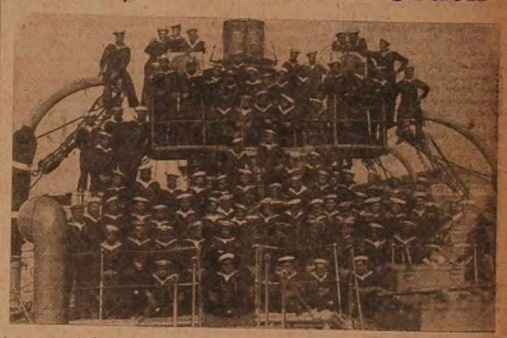
— Banco de la Nación Argentina contra Pedro P. Ramatti.

— Obras Sanitarias de la Nación contra Sucesión de F. Belotti.

— Banco de la Nación Argentina contra Mariano Verdevique.

— Banco de la Nación Argentina contra Luciano Raúl.

La Muchachada de la Cañonera Paraná, Posa Para "El Orden"



Ante nuestro fotógrafo, la simpática muchachada del cañonero "Paraná", actualmente en nuestro puerto, formó este cuadro, en el cual no falta ni el horizonte lejano ni el acróbata que se expone a un golpe, para decorar el conjunto.

Asesinaron Un Inspector Municipal

BUENOS AIRES, 12. — Un alevoso crimen se cometió hoy hacia al anochecer en las afueras de la ciudad de Avellaneda, sobre la terminación de la calle Facundo Quiroga, de dicha ciudad.

La víctima de este hecho es el inspector municipal Alberto Castex, quien fué mortalmente herido de varios balazos por un desconocido, que aprovechando el lugar solitario y la oscuridad que lo protegía, descargó su revólver contra su víctima, a quien había estado esperando en un lugar estratégico y luego se dió a la fuga.

Castex murió instantáneamente. El hecho se relaciona con un procedimiento llevado a efecto hace poco por el inspector Castex, contra una casa inmoral que funcionaba en la ciudad.

Hace falta el arreglo de caminos en zonas agrícolas de la Provincia

De diversas zonas agrícolas de la provincia recibimos informaciones que se relacionan con el estado de determinadas vías de comunicaciones. Dicen que se encuentran en mal estado, siendo necesario el mejoramiento de las mismas, especialmente en los departamentos del norte y de la costa. Se reconoce que las Comisiones Viales realizan buena obra, pero encontramos justa la aspiración de los colonos, comerciantes y hacendados de colonias de los citados departamentos que nos dicen que no se debe olvidar las obras de mejoramiento de los caminos de acceso a los centros. Las comisiones de fomento hacen todo lo que pueden para mantener en las mejores condiciones posibles esas vías carreteras, pero no todas pueden hacer frente a los gastos que los trabajos demandan. Tenemos entendido que el gobierno puede atender estas peticiones disponiendo lo que corresponda para que se ejecuten las obras más indispensables, realizando así obra de progreso para cada zona. Nadie ignora que las últimas crecientes de los ríos y desbordamientos de riachos y lagunas originó la inundación de caminos y hasta destruyó alcantarillas y dejó en pésimas condiciones puentes, como ocurrió en el departamento General Obligado. Por eso es que la petición que en favor de los que necesitan caminos en la campaña dejamos formulada debe ser atendida por los poderes públicos. Creemos que el Departamento de Vialidad con solo disponer de varias cuadrillas en las colonias donde sea necesario, se logrará evitar los perjuicios que siempre irroga a los colonos la falta de buenos caminos.

¡ABSURDO!

DURANTE dos horas, los teléfonos y las visitas nos han interrogado anoche acerca de una noticia dada en una pizarra de calle San Martín, de cuerdo con la cual, el General Justo y el doctor Gallo, integrarían una fórmula presidencial de unión de las dos tendencias radicales.

Esta absurda noticia, tuvo la virtud de conmover a la población, y nos obligó a desmentirla categóricamente.

Ante las numerosas personas que desfilaron por nuestra redacción, hicimos presente nuestra información telegráfica, la cual desvirtuaba ese extraño rumor.

LLOYD GEORGE HA MEJORADO

LONDRES, 12. — El boletín médico que diariamente informa acerca del estado de salud del célebre político señor David Lloyd George, hace saber hoy que el enfermo se encuentra francamente mejorado.

Extraoficialmente se anuncia que puede ya considerarse a Lloyd George en un período de convalescencia, por cuanto su vigoroso organismo ha vencido totalmente a la enfermedad que lo aquejaba.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

Imponer Una Solución Civil : :

Cuando salimos ayer a la calle, teníamos todavía en los oídos, el rumrum de los discursos oídos la noche antes en la Chinesca. Desde las 22 hasta las 3 de la mañana, oyendo hablar en nombre de la Patria, es algo realmente que supera a las fuerzas mejor predispuestas.

Recurrimos a un sello de aspirina y luego a un desahogado no hacer nada, para despejar el horizonte de frases oratorias. Y estamos dispuestos a pasar la tarde, alegremente olvidados de todo, cuando nos alcanzó el Hombre de la Calle, nos tomó de un brazo y nos dijo:

—"Huyamos de las actitudes sistemáticas excluyentes. Aceptemos la colaboración de los que quieran ayudarnos a constituir una gran obra. Hay circunstancias en que puede convenir no insistir demasiado en el rótulo. Y el país atraviesa una de esas circunstancias. Aclarar la atmósfera política, agrupar las fuerzas coincidentes, alejar la dictadura militar, imponer una solución civil y democrática a la crisis política actual, tal es el gran servicio que espera de nosotros y debemos prestar ahora al pueblo. Nuestra intransigencia en negar toda virtud a los que tienen con nosotros coincidencias de programas que no ofrecen otros, puede ocasionar al país daños considerables. Nuestra responsabilidad es, en estos momentos, incalculable. Cuando hay convicciones claras y propósitos firmes, los procedimientos son más inteligentes y pueden ser, por eso mismo, más suaves".

Hemos mirado con asombro al Hombre de la Calle, y después de un momento le hemos dicho:

—Pero amigo: Esas palabras son las mismas que ha pronunciado el doctor Nicolás Repetto en la asamblea socialista del miércoles a la noche, en Buenos Aires.

—Sí —nos ha respondido sonriendo— y por eso son mis palabras. El doctor Repetto, habla en estos momentos interpretando un sentimiento popular. El, es el Hombre de la Calle. Entonces, ¿cómo no he de hablar yo como el doctor Repetto?...

Y después de esta hábil maniobra, nos ha dejado solos. Pero no tan solos, que sea peligroso.

¿TAMBIEN MACHADO?

VIENTOS DE FRONDA soplan para el dictador cubano...

Los últimos acontecimientos, gravísimos de suyo, en virtud de la violencia ejercida por su gobierno contra las clases obreras y estudiantes, hacen suponer la inestabilidad del gobierno, al extremo que el Congreso con un genuflexismo censurable, ha otorgado al dictador poderes supremos para conminar ese espíritu de reivindicación que surge de los movimientos registrados.

Consecuente con aquellas facultades, el General Machado, ha decretado el estado de guerra en toda Cuba, pretendiendo con ello, imponer por la violencia, ese gran movimiento de opinión que hoy campea en toda la República, enderezado a la terminación de ese estado de cosas que desde tiempo atrás ha venido provocando el gobierno procurando mantenerse, esgrimiendo como arma la violencia, los atentados, las detenciones y las deportaciones en masa, de todos los ciudadanos, que no compartan con el dictador sus declinaciones peligrosas para la tranquilidad y para los derechos del pueblo cubano.

Nada sería de extrañar, que el General Machado, a igual que los Giles, los Leguías y los Ibáñez, conminado por el pueblo, en una sensación de repudio, se vea en trance de declinar el alto cargo que por una incomprensión de cierto pueblo, ha venido detentando hasta el presente, negación absoluta de todo derecho y de toda libertad.

El tiempo lo dirá, y entonces, será el pueblo cubano que disponga de sus destinos.

La historia, se repite...

Nuestro Comercio

Designación de audiencia. —

El Juez de la 1a. Nominación Dr. Amadeo por la Stría. Esquivel ha señalado la audiencia del día 23 del corriente para que tenga lugar la verificación de créditos.

Quiebra decretada. —

Se declaró en estado de quiebra al comerciante de Rafaela Amadeo Campagnucci, fijándose como fecha de cesación de pagos el día 17 de julio último. El síndico será designado en la audiencia del día 14 del corriente y la verificación de créditos tendrá lugar el día 4 del mes de septiembre a las 9 horas.

Nuevos contratos. —

En el Registro Público de Comercio ha quedado anotado, el contrato de la firma Bovero Molfino y Cía., con domicilio en San Justo, sociedad colectiva que tendrá una duración de 4 años a contar desde el día 1o. de agosto de 1931. La forman los señores Andrés Bovero, Clemente Bovero, Antonio Celso Molfino y Dario Molfino. Opera esta firma en los ramos de agencia, taller mecánico y venta de repuestos.

Disoluciones. —

Se anotó la disolución de la firma comercial Andrés Bovero y Cía., con domicilio en San Justo, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva Sociedad Bovero, Molfino y Cía.

—Se anotó la salida del socio Carlos Tavani, que deja de formar parte de la sociedad colectiva Bonacci Hermanos, que opera en Jobson.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 12

Resoluciones del Sup. Tribunal de Justicia. —

Acuerdos señalados. —

El Superior Tribunal de Justicia por la Stría. Echagüe ha señalado en el día de ayer, estos acuerdos:

Causa contra Bernardo Ramírez por el delito de homicidio, el día 14 del corriente a las diez horas.

—Pérez del Viso contra Junta de Jubilaciones y Pensiones, para el día 15 del corriente a las 11 horas.

—Jerónimo Gómez homicidio, acuerdo definitivo para el día 18 a las 11 horas.

Permiso. —

Se concedió ocho días de permiso al escribano público don José Lombella.

Aceptación de fianza. —

Se aceptó la fianza del señor Salomón S. Blanch para que ejerce su profesión de escribano don Isaac Peppla.

Sobreseimientos confirmados. —

La Sala de 1e. turno por la Stría. Maldonado por resolución que ha dictado ayer confirmó estos autos de sobreseimientos:

Alfredo Perotti (art. 272 inciso 1 C. Penal), Francisco Llambruch, lesiones por imprudencia y Alberto Pedro Rodríguez, lesiones.

Auto denegatorio. —

En la apelación deducida contra el auto de prisión dictado contra Ramón Villanova, defraudación, se aprobó declarando que no corresponde el sobreseimiento solicitado (art. 272 inciso 2 del C. Penal).

Auto confirmado. —

Se confirmó el auto de prisión que procesa a Juan José Cañaveo por el delito de lesiones por imprudencia. En $ 50 los honorarios del Dr. Benay.

Excepción de falta de personería. —

En el juicio que por cobro de pesos sigue Enrique Caro contra Nicolás Tesal y Enriqueta P. de Tesal, para resolver la apelación del auto que rechazó la excepción de falta de personería en la demandada, se confirma siendo las costas a cargo de los demandados. En $ 30 los honorarios del doctor Simeón T. Reyes.

Resolución confirmada. —

En el proceso contra Juan Pazpuga lesiones, la sala de 2o. turno secretaría Sobrero, confirma con costas el auto apelado.

Rectificación de nombre. —

El Juez de la 1a. Nominación Dr. Amadeo por la Stría. Esquivel aprobó la sumaria información producida a solicitud de Luis Sacavino, para rectificación de nombre.

Operaciones aprobadas. —

Se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas en el juicio sucesorio de Teófilo Peralta.

Cobro de pesos. —

En el juicio que sobre cobro de pesos sigue Andrés Dayer contra contra Eduardo Montesano se lleva adelante la ejecución por el capital intereses y costas. En $ 80 los honorarios del doctor Conrado Diez Rodríguez y $ 40 los del procurador Parera.

Autorización para hipoteca. —

El juez de la 2a. Nominación Dr. Mántaras Stría. Irigoyen concedió la autorización solicitada por Teresa Daga Vda. de Cravero en nombre y representación de sus menores hijos para gravar en hipoteca el bien inmueble referido.

Resoluciones civiles. —

El juez de la 3a. Nominación Dr. Leiva por la Stría. Passeggi mandó llevar adelante la ejecución que sigue el Banco de Italia y Río de la Plata contra Emilia Hernández Vda. de Macro. En $ 100 los honorarios del doctor Mathurin.

—Se concedió la autorización solicitada por Hercilia Bertoni Vda. de Bertoni para hipotecar un terreno de sus menores hijos en $ 2.600.

Declaratoria de pobreza. —

Por la Secretaría Ferreyra se declaró pobre a Elías Zardoff para litigar contra Rafael [illegible] y Adolfo Elijovich, sobre daños y perjuicios.

Sumaria información. —

Se aprobó la sumaria información producida a solicitud de Juan B. Guffa, para la rectificación de nombre.

Auto de prisión. —

El juez de Instrucción Dr. Ortigoza por la Stría. Pinasco dictó estos autos de prisión:

Baltasar Trejo, José Fidel Enzina, lesiones; Ramón Duarte, partícipe de hurto; Zacarías Enrique Gauna, por homicidio.

Clausuras. —

Se clausuraron los sumarios contra José Morgan, hurto y Eulalio Arévalo, lesiones.

Sentencias. —

El Juez del Crimen doctor Sabató por la Stría. Creus Monti dictó fallo en el proceso contra Marcos Astudillo por agresión. Se le condena a tres meses de prisión y teniéndola cumplido, se ordena su libertad.

—En el proceso a Eulalio García y Enrique Smidt, exceso en la legítima defensa se le condena al 1o. a pagar una multa de $ 200 y 100 al último.

—En el proceso a Jacobo Golberg, por quiebra fraudulenta, se le condena a sufrir dos años de prisión que se deja en suspenso y 4 años de inhabilitación para ejercer el comercio.

—Por la Stría. Román Leiva se dictó fallo en el proceso contra Eusebio Echeverri, lesiones graves, se le condena a dos años de prisión que termina el 1o. de noviembre de 1932.

Habrá que Ejecutar Obras de Dragado En Jurisdicción de Nuestro PUERTO

LA BAJANTE DEL RIO, como ya lo hemos dicho en otras ediciones, hace necesario la ejecución de obras de dragado. Eso si se quiere evitar posibles perjuicios para la navegación de grandes vapores. Ello queda confirmado con solo consignar que el calado máximo admisible en el canal era de 24.10, y en el tramo Santa Fe-Rosario era de 26 pies 3 pulgadas. Es, como se vé, un calado que debe ser aumentado para bien de la navegación sin que ésto signifique que en los momentos existe peligro alguno. Solo hacemos notar que el calado está reclamando obras de dragado y con urgencia. Con ello no se perjudicará a nadie y en cambio se beneficiará nuestra zona fluvial. La Administración del Puerto puede solicitar la autorización que corresponde a los fines de que la draga Santa Fe inicie lo antes posible los trabajos que solicitamos.

El Consejo Nacional de Educación, Pagó El Penúltimo Bimestre de la Subvención

EL CONSEJO DE EDUCACION DE LA PROVINCIA había realizado gestiones ante el Consejo Nacional de Educación para obtener el pago de la subvención que la Nación dá al fondo escolar, gestiones que luego insistió el Ministro de Instrucción Pública, doctor Pastor. Ayer se ha recibido en el Consejo un giro por la suma de $ 80.000 que remite el Consejo Nacional. Esa suma corresponde al penúltimo bimestre de la referida subvención nacional. Se nos informó que en el día de la fecha se iniciará el pago de los haberes al personal Administrativo y también al personal escolar de la segunda sección escolar. Como se sabe lo que se abona corresponde al mes de Julio último. En esta oportunidad bueno es dejar constancia que los maestros estaban esperando noticias de pago y se recuerda que al magisterio se le prometió que sus haberes serían abonados lo más puntualmente posible. Dijimos en una edición anterior que el Consejo de Educación de la Provincia carecía de fondos. Ahora ha cambiado con la remisión de esa suma, pero como es insuficiente para pagar a todas las secciones escolares hay que recordar a la Intervención Nacional lo que decimos del pago de los maestros.

En el Ritmo de su Progreso, La Cia. Argentina "Fiat" Trata Siempre de Superarse

Su optimismo respecto a las posibilidades económicas del país, se pone de manifiesto en la construcción de un edificio propio

UN TIPO DE LOCAL DIGNO DE LA CIUDAD

LA nota gráfica inserta, dice del espíritu de superación de la Compañía del epígrafe, quien va a trasladar sus instalaciones a la calle San Martín entre Vera y Catamarca, cuyo edificio, de acuerdo con las exigencias modernas, estará terminado para el mes de Enero próximo.

Su gerente, señor Emilio Brocca, con quien nos entrevistamos, nos hizo algunas consideraciones interesantes relacionadas con las actividades de la compañía que representa, en el orden económico.



El Gerente General de la Compañía Argentina "Fiat", en Santa Fe, señor Emilio Brocca, en su despacho.

El optimismo de nuestra casa central, con respecto a las posibilidades económicas del país, lo hemos ratificado con la moderna casa que habrá de ocupar en breve la compañía, que no obstante haber asimismo sentido una disminución en sus operaciones, no tuvo necesidad de despedir ningún empleado.



El local ocupado actualmente por la representación en Santa Fe, de la Cía. Argentina "Fiat"

Nos agregó, que desde el mes de Julio, las operaciones insinúan una posible intensificación, tal los síntomas que se advierten en la demanda, la que viene siendo cada vez más apreciable.



Un aspecto de la iniciacióI de las obras del gran edificio de cemento que ocupará en la calle San Martín.

Así, impresionados por ese optimismo, nos despedimos del señor Brocca, felicitándole por ese nuevo progreso de la compañía que representa las modernas instalaciones que habrá de ocupar.

El escalafón para el personal del Puerto

La Dirección del Puerto de esta Capital está dando término al proyecto de escalafón para todo el personal del puerto de ésta.

Se ha trabajado intensamente en la recopilación de los datos necesarios. Como se sabe hasta ahora se carecía de dicho escalafón que tanto los obreros como los empleados de la administración portuaria han venido solicitando desde hace muchos años con resultado negativo.

Ahora hay la esperanza de que tendrán ese beneficio, se ha tratado de contemplar la situación de todos los trabajadores de manera que el escalafón a sancionarse sea aceptado y no dé lugar a las quejas de los interesados. El Director del puerto Ing. Niklison, ha realizado un estudio prolijo, estudiando los antecedentes desde años atrás y constatando el rendimiento de cada empleado y obrero en los trabajos que ha desempeñado o desempeña en la actualidad. Se nos informa que dentro de breve quedará terminado el estudio y listo completamente el proyecto de que informamos.